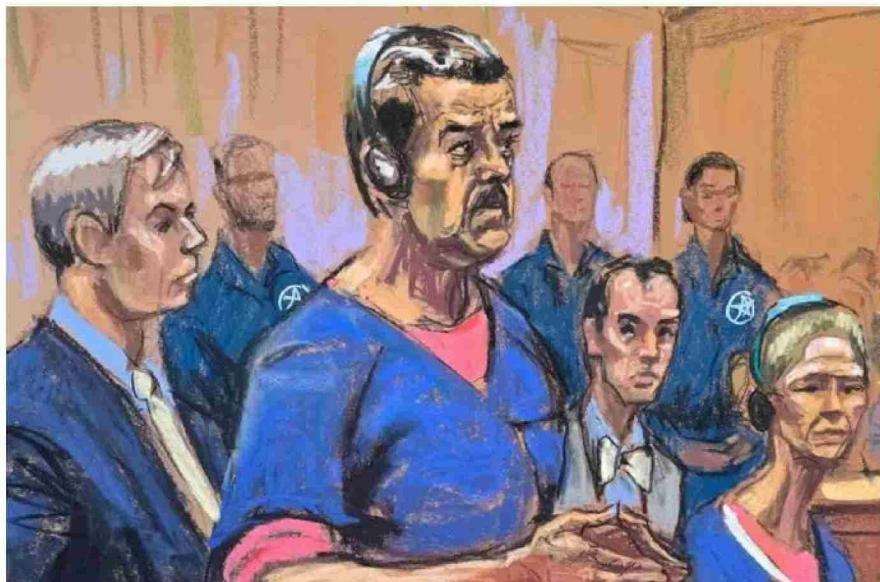


Fecha: 07-01-2026
 Medio: Diario Chañarcillo
 Supl.: Diario Chanarcillo
 Tipo: Noticia general
 Título: **Las claves de la línea de defensa de Maduro y el nuevo escenario político en Venezuela**

Pág. : 8
 Cm2: 561,0
 VPE: \$ 448.820

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida



Las claves de la línea de defensa de Maduro y el nuevo escenario político en Venezuela

Sin dudas, este lunes fue una jornada clave para Nicolás Maduro, luego de que fuera capturado por las fuerzas estadounidenses. Y es que, en Nueva York, enfrentó su primera audiencia ante el tribunal federal del Distrito Sur, donde entregó luces de la que podría ser su línea de defensa.

La instancia fue encabezada por el juez federal Alvin Hellerstein, quien dio lectura a los cargos que enfrenta el mandatario venezolano: conspiración de narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína a territorio estadounidense, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, además de conspiración para utilizar ese armamento en actividades criminales.

Al intervenir, ante el tribunal, Maduro se declaró “inocente” y negó todos los delitos: “No soy culpable de nada de lo que se ha mencionado aquí”, agregando que es “un hombre decente”.

También, de pie, reafirmó su rol político: “Mi nombre es Nicolás Maduro Moros. Soy presidente de la República de Venezuela”, dijo.

En la misma declaración, cuestionó el procedimiento en su contra y afirmó que “estoy aquí secuestrado desde el sábado 3 de enero”, asegurando además que fue capturado en su casa, en Caracas, desconociendo la jurisdicción del tribunal estadounidense.

Por su parte, su esposa, Cilia Flores, también se declaró inocente y negó responsabilidad penal. En su caso, enfrenta cargos por un presunto apoyo logístico y financiero a la misma estructura criminal que investiga la justicia norteamericana.

¿LA LÍNEA DE DEFENSA DE MADURO?

En medio de este contexto, el abogado y académico Roberto Ovalle, del Centro de Estudios

“estoy aquí secuestrado desde el sábado 3 de enero”

Internacionales de la Universidad Católica, explicó que esta audiencia permitió fijar el marco del proceso.

Asimismo, señaló que, de la lectura de cargos, quedó clara una de las líneas de defensa de Maduro: insistir en su condición de jefe de Estado para alegar una eventual inmunidad, argumento que Estados Unidos rechaza al considerarlo un presidente ilegítimo.

En la misma línea, el abogado especialista en derecho internacional de la Universidad de Santiago, Gustavo Valdés, explicó que las menciones a eventuales problemas de salud de Maduro y Flores podrían formar parte de una estrategia de defensa.

Según indicó, esto podría abrir la puerta a solicitudes de atención médica dentro del penal o, más adelante, a cuestionamientos sobre las condiciones de detención, aunque por ahora todo se basa en lo señalado verbalmente en la audiencia.

Así, tras escuchar a ambas partes, el juez fijó la próxima audiencia para el 17 de marzo y ordenó que el matrimonio permanezca en prisión en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn.

NUEVO ESCENARIO POLÍTICO EN VENEZUELA

En paralelo, en Caracas se abrió un nuevo escenario político. La hasta entonces vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, juró como presidenta encargada de Venezuela ante la Asamblea Nacional.

En su discurso, reconoció que asumía el cargo en un momento doloroso, pero aseguró que el Estado seguirá funcionando, llamando a la unidad del oficialismo.

A esto se sumó un mensaje de Nicolás Maduro Guerra, hijo del líder del régimen chavista, quien respaldó a Delcy Rodríguez y afirmó que la familia y el proyecto político se mantienen firmes mientras dure su ausencia.

De esta manera, habrá que esperar poco más de dos meses para conocer cómo avanzará el futuro judicial de Nicolás Maduro y Cilia Flores, quienes enfrentarán este proceso en Estados Unidos con defensas ya definidas.

El penalista Barry Pollack, conocido por representar al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, asumirá la defensa de Maduro, mientras que Flores será representada por Mark Donnelly, abogado especializado en delitos económicos y exfiscal del Departamento de Justicia.